

  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 Secretaría de Finanzas  
 Calle Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44300  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 5134-2222  
 F.H.C. LGU 250907-MMS

# ORDEN DE COMPRA

032042; ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000261		
NUMERO		
01	09	2018
OP	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. AUTOMATICO	229962	
NO. FOLIO	1,1,1	
PROCESO		
CARGO PRESUPUESTAL		

032042	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
CODIGO DE URL	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-385-191-U223	Alameda al Parícuti No. 250, San Martín Hidalgo, Jalisco, C.P. 46700
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		FABIOLA VALEZ GRAJEDA	PROVEEDOR
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Computadora Lenovo A10 C20 19.5" N5050 4GB 1TB W10SI blanca hdmi teclado N°5 MP10X3E2/ 6EJ/ 6SD/ MP13RC1A/ CLE/ GUM/ BLX/ GL6/ GMD/ GMO/ GMD/ GMS/ GMY/ GMD/ GM9	15.00	5 980.00	89.700.00
PZA	Toner Xerox 106R02910	2.00	2.790.00	5.580.00
Cuenta de XLI Quiéntese Verónica poros 80/100 4.0.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>95.280.00</b>
IMPORTE CON ICTHA:			<b>I.V.A.</b>	<b>15,244.80</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>110,524.80</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Una semana	LUGAR DE ENTREGA: Guadalajara, Jal.	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAJO <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

OBSERVACIONES

4 [Redacted] ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 LICENSO ANGEL GONZALEZ RUIZ

5 [Redacted] ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 JOSE ANGELO GONZALEZ RUIZ

[Redacted] ACEPTO DE SUMAR y CONCORDO LA  
 CON SU REPRESENTACION EN EL NOMBRE DE  
 LA EMPRESA QUE DE COMPRA

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.